



RESOLUCION N° 214-85

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 ABR. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 10.017/85

VISTO:

Las normas sobre ingreso irrestricto a las Universidades dispuestas por el Gobierno Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario implementar la articulación entre el nivel medio y superior en las materias básicas de las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Naturales;

Que para ello debe efectuarse las designaciones de los docentes / que tendrán a su cargo el dictado de los temas que permitirán al alumno ingresante, alcanzar la nivelación de conocimientos imprescindibles para el normal desarrollo de las asignaturas a cursar;

Que en el presupuesto por el corriente ejercicio existe crédito / suficiente para atender los gastos emergentes de las designaciones requeridas;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la referida dependencia, como asimismo lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para cumplir tareas docentes en la Facultad de Ciencias Naturales, en la función, dedicación y materias que se consignan a continuación, con la retribución mensual única y total equivalente a los niveles académicos que en cada caso se indican, a partir del 1 de Marzo y hasta el 30 de Junio del corriente año:

- Ing. Ramón Omar VILLARROEL, D.N.I. N° 13.040.705, jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, para MATEMATICAS.
- Prof. Rolando VERA, D.N.I. N° 10.451.246, jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, para MATEMATICAS.
- Sr. Salomón Antonio CASAL CASAP, D.N.I. N° 92.544.505, Srta. Lucía Ester PEDRINI, D.N.I. N° 14.488.271, Sr Sergio Daniel GALDEANO, D.N.I. N° 16.734.812, y Srta. / Sonia Virginia VELEZ, D.N.I. N° 14.303.197, auxiliares docentes de 2da. categoría, para MATEMATICAS.
- Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO, D.N.I. N° 12.649.242, auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple, para INTRODUCCION A LA MATEMATICA.
- Srta. Dinca Cristina MARTIN MONTIEL, D.N.I. N° 16.128.817, y Sr. Pablo ORTEGA / BAEZ, D.N.I. N° 16.753.348, auxiliares docentes de 2da. categoría, para BOTANICA GENERAL.

ARTICULO 2°.- Designar asimismo interinamente a la Srta. Rosana Patricia BISONARD, como auxiliar docente de 2da. categoría para la materia MATEMATICAS, con la retribución mensual única y total equivalente a dicha categoría, a partir del 25 de Marzo y hasta el 30 de Junio del corriente año.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

..// -2-

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 10.017/85

ARTICULO 3°.- Las presentes designaciones podrán quedar sin efecto antes de la / fecha prevista para su finalización, sin necesidad de interpelación judicial y / operará de pleno derecho con la sola comunicación dada por escrito por la Univer- sidad y sin que cree a favor de los designados derecho a indemnización de ningun- a naturaleza.

ARTICULO 4° - Imputar estas designaciones en la partida 1120-PERSONAL TEMPORARIO del presupuesto por el ejercicio 1985.

ARTICULO 5°.- Los interesados deberán cumplimentar la documentación correspondien- te a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su notifica- / ción, en Dirección de Personal.

ARTICULO 6°.- Sin perjuicio de lo aconsignado en el artículo 1° se deja constan- cia que los referidos nombramientos tienen por objeto la realización de tareas / docentes en forma temporaria según los niveles asignados, sin que ello signifique el otorgamiento de cargos y categorías del presupuesto de la planta del personal docente de la Universidad.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALIM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR


C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 214-85